



NOTA DE PRENSA

ACTIVADA LA FASE DE ALERTA DEL PLAN TERRITORIAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR LA OLA DE CALOR

Desde del Gobierno de Aragón se ha alertado a todos los alcaldes de las zonas del Valle del Ebro, Cinco Villas y Sur de Huesca para que se extremen las precauciones

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 27 DE JUNIO DEL 2019

El Gobierno de Aragón ha activado la fase de alerta del Plan Territorial de Protección Civil de Aragón (PLATEAR) debido a la situación de riesgo previsto por las altas temperaturas esperadas este fin de semana en el Valle del Ebro, Cinco Villas y sur de Huesca.

Igualmente, en la comarca cincovillesa, desde el Centro 112 Aragón se informa que está activado el aviso naranja, con temperaturas máximas desde hoy a las 12.00 horas, hasta las 20.00 horas de mañana, 28 de junio. Unos datos que se apoyan en los emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), que dictamina aviso nivel rojo por temperaturas máximas (se podrán alcanzar los 42º) para mañana, viernes 28 de junio, entre las 12:00 y las 20:00, en las zonas del Valle del Ebro, Cinco Villas y Sur de Huesca.

Por su parte, Protección Civil ha alertado a todos los alcaldes de las zonas del Valle del Ebro, Cinco Villas y Sur de Huesca para que se extremen las precauciones por el aumento de las temperaturas y ha hecho llegar a los municipios los siguientes consejos básicos de autoprotección.

Con estas temperaturas, desde el Gobierno de Aragón se informa que la población es susceptible de sufrir trastornos por el exceso de calor, aunque hay grupos de personas que presentan mayor riesgo y deben estar especialmente protegidas. Entre ellos, las personas mayores de 65 años, los menores de 5 años y sobre todo los bebés; las personas que lleven a cabo una actividad que requiere mucho esfuerzo físico y aquellas que presentan enfermedades previas, especialmente las que sufren del corazón o de alta presión sanguínea o problemas intestinales u obesidad.

Igualmente, son población de riesgo todas aquellas que toman algún tipo de medicación de forma crónica o que consumen una cantidad excesiva de alcohol.

PROTECCIÓN DEL HOGAR:

Desde el Gobierno de Aragón indican unas premisas básicas a aplicar en el hogar durante estos días, como son mantener las ventanas y persianas cerradas para proteger la vivienda del calor, aprovechar para ventilar la casa por la noche, cuando las temperaturas han descendido y usar ventiladores, aunque éstos pueden aliviar hasta cierto punto los efectos del calor. pero no implican un descenso de la temperatura. Para ello puede ser necesario, en su caso, la utilización de aparatos de refrigeración.

En cuanto a los cuidados personales, se recomienda beber agua sin esperar a tener sed; evitar todo tipo de bebidas alcohólicas y comidas calientes o pesadas. Además, si se está tomando de forma crónica alguna medicación, es importante consultar al médico.

Del mismo modo, es recomendable usar ropa apropiada: ligera, no apretada, de colores claros y preferentemente de algodón, evitando la ropa sintética; así como sombrero o gorra para protegerse del sol y crema (mínimo de factor solar 15), por lo menos, unos 30 minutos antes de salir al sol. Las aplicaciones deben repetirse a menudo.

En estos días no es recomendable realizar actividades que exijan esfuerzo físico importante cuando está haciendo mucho calor, ni planear las actividades en la mañana o en el atardecer cuando las temperaturas no son tan altas; hay que dejar a niños, ancianos o animales en coches con las ventanas cerradas.

SÍNTOMAS DEL EXCESO DE CALOR

El exceso de calor puede ser debido a una exposición muy intensa y corta o a una exposición mantenida, aunque de menos intensidad.

Además, los primeros indicios del exceso de calor son: calambres, irritación de la piel o quemaduras, agotamiento y temperatura elevada.

Para ello, hay que buscar refugio en la sombra o en un lugar con aire acondicionado y tomar una bebida no alcohólica fresca, descansar, tomar un baño o una ducha con agua fresca y ponerse ropa ligera.

Y, si aparecen síntomas de gravedad, como temperatura muy elevada, dolor de cabeza, vómitos y pérdida de consciencia, tratar de conseguir asistencia médica lo antes posible, por los procedimientos habituales (acudir a un servicio de urgencias, teléfonos de emergencia 061 y 112).

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES

Además, el Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón insta también a la población a extremar las medidas de precaución para evitar generar un incendio forestal.

En esta época está, en general, prohibido el uso del fuego en el monte y su entorno (quemadas, barbacoas).

Además, el uso de maquinaria que pueda generar chispas como cosechadoras o radiales y la manipulación de petardos o fuegos de artificio deben realizarse extremando las medidas de prevención. Por último, si se tiene

una vivienda en un entorno forestal se debe eliminar la vegetación seca y otros combustibles del entorno para evitar que un incendio pueda afectar a la vivienda.

IMAGEN ADJUNTA: La ola de calor se está dejando sentir en toda la Comarca de las Cinco Villas. En la imagen, Sádaba. FIRMA FOTO: Javier Martínez 'el brujo'.

PRENSA COMARCA CINCO VILLAS

Teléfono: 609001377 (Nuria Asín)